

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Número suelto 10 céntimos

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Atrasado 25 céntimos



LA SEÑORA DOÑA CARLOTA VALLE

FALLECIÓ EL DÍA 18 DE JUNIO DE 1910

A LOS 38 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

RUEGAN á V. se sirva encomendarla á Dios en sus oraciones por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor, quedarán eternamente agradecidos.

Santoña 20 de Junio de 1910.

En la imprenta de Hernández, se hacen esquelas de funeral, forma cartera, desde **cuatro pesetas** el ciento, con derecho á poner gratis una inserción de la misma, en este periódico.

De interés local

Es indudable que un mal sino persigue á nuestro paseo más concurrido de verano, á la hermosa Plaza de San Antonio. Todos los años por esta época, es decir cuando todo el mundo acude á ella, las mujeres para lucir sus vaporosos vestidos veraniegos, y los hombres para admirar á sus hermosos mitades, se emprende el arreglo del piso, ¡pero que arreglo! desarreglo podríamos llamarlo con más propiedad. No habrá quien haya dejado de observar en que consiste tal arreglo; una capa espesa de rojiza arena con que se recubre el suelo, y los transeúntes que actúan de apisonadora mecánica.

Si un observador profundo se dedicara á estudiar la impresión que la labor de los obreros municipales produce, no dejaría de darse cuenta del mohín de disgusto que aparece en los rostros de las hermosas santonésas. Para averiguar á que es debido, poco tendría que

aguzar el intelecto, temen con razón, que los claros tonos de sus vestidos han de sufrir derimento al contacto inevitable de tan movedizo y rojo piso.

Ello trae como secuela que para ir á ese paseo procuren todas tocarse de colores oscuros con grave detrimento del buen gusto del observador, amigo y partidario de las tonalidades claras, que tanto favorecen á la mujer.

Como si esto fuera poco para hacer detestable el arreglo, hay á ello que aumentar el polvillo, tenue que produce tan movedizo pavimento á poco que el paseo esté concurrido, y que infiltrándose por el aparato respiratorio, hace imposible la larga permanencia á pesar de los atractivos que encierra en sí. Y si esto ocurre cuando el tiempo es seco, como ocurre en esta época del año, no hay que decir lo que pasa en cuanto caen cuatro gotas; entonces se hace imposible pisar arena que se hace barro de consistencia arcillosa.

Más todos estos inconvenientes dejarían observarse y por ende de llegar al límite de la molestia, si un agente exterior distrajera nuestro espíritu llevándole á la inconsciencia.

Para ello ninguno mejor que la música, he ahí la única razón por la que á pesar de las pésimas condiciones en que se coloca á la Plaza de San Antonio, logra verse algo concurrida. Sin embargo el que

la gente acude no indica, ni que las molestias no existan, ni que el agente exterior obré sobre los espíritus para hacer olvidarlas.

Que así no ocurre, que las armoniosas notas musicales no llegan más que á ciertos y determinados oídos, de sobra lo saben todos los que hayan paseado siquiera una vez por San Antonio y á que es ello debido? Pues á que talte el principal elemento, el templete que al elevar á la banda de música, nos eleva á todos, por percibir sus gratas notas.

Muchas veces han estado sobre el tapete las dos cuestiones que tratamos, otras tantas han caído en el vacío, sin causa que lo justifique, pues aparte de que el Ayuntamiento actual está compuesto de hombres, en cuyas energías y cariño al pueblo, nunca desmentido; tiene todo el mundo gran confianza, los recursos económicos del Concejo permiten hacer algo que contribuya al embellecimiento y ornato de uno de nuestros más céntricos paseos; ya que no han de necesitarse grandes dispendios.

Creemos firmemente que nuestros ediles acometerán de una vez obras tan necesarias como arreglar el piso de la citada plaza y la construcción del indispensable templete, para no defraudar las esperanzas de sus convecinos.

Si son ciertos nuestros pensamientos los señores concejales lo han de decir.

CUENTO

FANTASMAS SIN DELICADEZA

—Si, señor; soy un expresidario; pero no es una razón para que no me toméis á vuestro servicio, pues necesitáis un buen jardinero. Os aseguro que en todo este asunto soy tan inocente como un niño que acaba de nacer.

¡Es una fantasma el que hizo todo esto! Si, señor; una fantasma como no he visto igual. Por lo demás, oid la historia, señor, y juzgaréis si he sido condenado con razón ó no:

Yo era jardinero. Mi patrón poseía varias casitas que arrendaba por año, como así se acostumbra á hacer en las provincias. Cierta día, murió en una de esas casas un viejo avaro como no había otro. Le enterraron y se buscó un nuevo inquilino.

Así pasan meses, y precisamente en el momento en que un nuevo inquilino parece resuelto á firmar el contrato, se observa que ella está habitada por duendes

que lanzan gemidos y ruidos horripilantes, que arrastran cadenas enormes y que aspectos blancos se acercan á la ventana....

Los vecinos se asustan. El futuro inquilino llega á saberle, y ya no quiere arrendar la casa.

Mi patrón me hace llamar. Lo encuentro extendido en un sillón, con un pie todo envuelto en frazadas. Tenía la gota y no podía caminar. Me dijo:

—¿Que son esos cuentos estúpidos de la casa embrujada? ¿Que significan esas mentiras sobre los aparecidos?

—No son mentiras, señor, le contestó, la casa está atestada de fantasmas.

—¡Es imposible! Las fantasmas no van por vandadas. A lo sumo puede haber una, y es necesario hacerla desaparecer de allí. Os encargo de esta tarea, pues yo no puedo moverme de aquí. Iréis á pasar la noche en la casa, con un buen revólver, una excelente linterna y una exquisita botella de coñac, que os harán compañía. ¿Os conviene? ¿Tendréis miedo.

—No, señor.

—Perfectamente. Y si podéis echar á la fantasma, sea cual fuere, aumento vuestro salario... ¡Ah! tomad también un buen garrote. Del revólver no tendréis que servir sino en caso extremo. Yo, de mi parte, no creo en fantasmas y matar á un hombre, por pura comedia, sería demasiado.

—Muy bien, señor.

—Me dan todo lo que necesito. Ceño abundantemente. Me equipo, y á las diez de la noche me pongo en marcha.

Es claro que yo tenía todas las llaves de la casa encantada, y empecé por recorrerla desde los sótanos hasta los desvanes. No encontré nada y me instalo, cómodamente, en el gran salón del piso bajo, en un buen sillón.

Habia encendido todas las velas de la chimenea, colocado el revólver en mi bolsillo, mi garrote entre las piernas y mi botella de coñac, con una copita, sobre la mesa.

Bebo un trago ó dos, Leo mi diaria. El tiempo pasa. He aquí que da la media noche.

Vuelvo la cabeza para mirar el reloj y ¿qué veo del otro lado de la mesa, sentado como yo, en mi sillón? ¡Veo al muerto, señor, al antiguo inquilino! ¡Al viejo avaro!

Estaba allí, muy tranquilo, y tenía el aire tan natural, que al principio le hablo como si lo hubiera encontrado en la época en que era igual á todo el mundo.

Le digo:

Buenas noches, señor.

Saco mi gorra.

El me contesta afablemente:

—Buenas noches, amigo mío. ¿Que hacéis aquí?

—Vengo por las fantasmas, señor, que impiden que se pueda alquilar la casa, y mi patrón quiere que las arroje de aquí.

—No hay varias fantasmas, contestóme; yo soy la única aquí. Por lo demás no quiero marcharme. Quiero quedarme é impediré á cualquier inquilino que me venga á fastidiar.

Grandes Bodegas y Destilería Sta. Marina

MONTADAS CON ARREGLO A LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **D. BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

Quedéme estupefacto, podéis creerlo, señor. Por decir algo respondí:

—De suerte que sois vos, señor, quien os colocáis delante de las ventanas, quien grita, quien arrastra las cadenas.

—Yo nunca he arrastrado cadenas, esta es una invención tonta. Os pregunto, ¿por qué habría yo de arrastrar cadenas? Me he acercado á la ventana para tomar aire y ver el paisaje, y he hecho música para distraerme; pero no se trata de esto, amigo: es necesario que tengáis miedo y que os marchéis.

—¿Es necesario que yo tenga miedo?

—Sí, los fantasmas dan miedo. Yo soy un fantasma: vos debéis tener miedo el ir á decir á vuestro patrón que la casa es inhabitable á causa de los espectros que vagan por ella. Entonces me dejarán en paz.

—No tengo miedo le dije. Me han mandado aquí para hacerlos salir, y saldréis.

—¿Ah, no tienes miedo? pues bien, veremos.

Y al momento... ¡que trastorno! todo bailaba en la sala. Las luces se apagaron al mismo tiempo. Por todas partes saltaban los muebles. El viejo habíase cambiado completamente en blanco y era tan grande que tocaba el cielo raído; abrió unas fauces de cocodrilo como para tragarme y agitó los brazos.

Esto duró unos cinco minutos. Yo no me movía y dije.

—Cuando ya no podáis más, descansad.

Entonces se calmó. Todo volvió á su lugar, las velas se encendieron nuevamente; el viejo era otra vez el mismo y me suplicaba, diciéndome que había que ser sin corazón para molestar á un pobre hombre como él; que podía dejársele tranquilo, pues que estaba muerto; y que mi patrón era bastante rico para poder vivir sin alquilar una casita como aquella.

Le contesté que todo esto era cierto, pero yo era pobre y que mi salario sería aumentado si conseguía desalojarlo de allí.

—Esto puede arreglarse, me dijo enseguida. Tengo un pequeño tesoro que guardé en el sótano cuando vivía. Prefiero que lo aprovechéis vos antes que pagar el alquiler á vuestro patrón. Su proceder no me agrada.

Reflexioné un momento, y, después, acepté. ¿Que habría hecho el señor en mi lugar? El dinero, por Dios, es el dinero, y, además, ese pobre hombre me daba lástima.

Descendimos al sótano é hizo descender una vieja maceta de flores, oculta en un rincón, en la cual había, por lo menos, doscientas monedas de á veinte céntimos.

Me dijo que las tomara todas para mí; que me marchara y que no me olvidara de decir á mi patrón que la casa era inevitable, á causa de los terribles aparecidos.

Tomé las monedas de veinte céntimos, las llevé á mi cuarto y á la mañana siguiente cumplí con el encargo que me dió.

Pues bien, señor, ¿lo creeréis? las

monedas eran falsas ¡Esa miserable fantasma me había engañado! Y cuando quise pagar una cuenta con este dinero, fui detenido. Hicieron pesquisa. Dijeron que una gavilla de monederos falsos había instalado su taller en la casa ó desierta; que yo era cómplice y que habíamos inventado toda esa historia de fantasma para descartar las sospechas.

Y me condenaron, señor, ¡A mí, un hombre honrado! Y ese miserable espectro viejo, que fué la causa de todo, no tuvo el valor de venir á la audiencia para referir la verdad y hacerme absolver. ¿Y qué arriesgaba él?... ¡Un aparecido no puede ser encarcelado!

MADRILEÑAS

Á VER EL COMETA

¡Nicerato! ¡Nicerato!
¡Pero hombre, á ver si despiertas, que ya es hora...! ¡Nicerato!
¡Pues no duerme á pierna suelta! (soñando) Mu requetebién Consuelo...!

¿Pero qué Consuelo es esa?
—Quien ha de ser *preciosísima*, tú, manojo de violetas, que me ties atocinao con esas danzas chinasas que te marcas, y si quieres hoy mismo dejo la Eufemia y nos fugamos los dos á la fin del mundo.

—¿Aprietta?...
Este tío está soñando lo menos con la duquesa de la Conquista, ¡hase visto semejante sinvergüenza...!
¡Nicerato, anda parriba que ya son las doce y media! Y á mi qué?

—Que te levantes pa ir á esperar al cometa con nosotros, ahora mismo
—¿Pero sabéis cuando llega? Según dice *El Liberal* á las dos y dos y media.

En el exprés y en *eslipín* ú en el mixto y en tercera?
¡Ay qué bruto, Nicerato, te crió la providencia!
¡Qué descansá quedaria tu mamá al echarte fuera del vientre...! pué que aun estés soñando con la belleza de las danzas...! ¿Pues no ronca...?
¡Vamos hombre, te despiertas ú te doy dos mamporrazos...
—No te sulfures Eufemia, y dime por qué motivos á estas horas me despiertas sin ton ni son.

—Te despierto por tres razones: primera por que me dá la real gana.
—Entonces las otras huelgan.
—La dos pa que no te sueñes con la Consuelo, esa estrella del movimiento continuo que te entusiasma; y la tertia pa que te vengas conmigo...

A estas horas...!

—¡Claro, á estas...!
¿Te extraña...?
—¡No ha de extrañarme...?
¡Que caprichos ties, Eufemia...!
—No es por ahí.

—Pues me alegro por que no estoy pa faenas. Lo que quiero es ir á ver á don Halley el cometa, y que tú nos acompañes á mi, á la seña Terencia, á Guarino el zapatero, á Bruna la chalequera, á ese que vende postales en la calle de carretas, á la cuñada del primo de tu tía Genoveva, á Catalino, á su novia...

—Cállate y pon un ecétera repetio como lo ponen los ricos en las esquelas mortuorias para evitarse consinar toas las prebendas que disfrutaba el finao.
—Bueno, pongo los ecéteras y sírvete levantarte de prisita,

—Á la carrera.
¿Mas por qué ties ese empeño en ir á ver el cometa?
—Por el rabo.

—Vaya un gusto! Pues pa rabo, el de la perra de la seña Casimira
—chistes tan malos no pegan.
—Pues pégame con un poco de la cola del cometa;
—No tomes la cosa á chungu,

Nicerato, que la prensa ha dicho que es mu posible que haiga choques, y si le hubiera moriámos tos aplastaos.

—Esas son cosas Eufemia que dicen en los papeles por encargo de la Iglesia pa que los los que son tontos sin más ni más se lo crean y vayan á confesarse con propósito de enmienda; como tú que ayer mañana antes de que amaneciera, te marchaste á Sar. Millán á soltar allí la espuerta de pecaos, por miedo al choque.

—Eso es lo que tú debieras haber hecho, pues así no soñarías con esa Consuelo.

—¿Con la *Chelito*?
¡Ay que mujer, me marea...! Muy guapa es, pa que negarlo, pero eres tú más, mi reina...!
—Soñando, bien la decias que te fugabas con ella y...

—Ecétera no prosigas porque ya sabes, Eufemia, que los sueños, sueños son, y que pa mí no hay más hembra en este mundo que tú, ú sea la hija tercera de Priscilio Pingarrón y Zancajos que Dios tenga en la santa gloria, he dicho y laus dedo. Cuando quieras nos marchamos.

—Pues andando Iremos por la Glorieta de Atocha.

—No.
—Pues entonces á las vistillas que es cerca.
—Tampoco.

—Pues tú dirás.
—A la moncloa.

—¡Zapateta!
¡Yo no voy á la Moncloa!
¡Eso es mu lejos, Eufemia...!
—Tira palante y no chistes.
—¡Que no voy...!

—¡No! ¡Pues espera...!

¡Toma...!
¡Ay, me hinchaste un ojo...!
¡Qué bruta eres Eufemia!
Eso no es ná, con vinagre y sal te doy unas friegas. Verás...

—Ay, como duele, No puedo aguantarlo, Eufemia...!
—Andando.

—Vamos andando; Pero antes ponme una venda en el ojo, que le tengo talmente como una breva. Ya podías irte tu sola, mujer, haber el *cometa*, que yo con esto del ojo estoy viendo las *estrellas*.

J. G. R.

Madrid y Mayo de 1910.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou y con asistencia de los concejales señores Pila, Tristán, del Val, Fernández, Valle y Fragua, celebró sesión nuestro Ayuntamiento en la tarde de ayer.

Acta

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Cuentas

Fué leída la de jornales de la semana anterior que sumó la cantidad de 92'12; estos jornales han sido invertidos, en la limpieza de calles, del pozo del matadero y colocación de los faroles de la verbena.

Informes

Por la comisión de hacienda han sido informadas varios cuentas presentadas por varias industria'es.

Solicitud

Los vecinos pobres Angel Palacio y Micaela Aspiazó suplican de la corporación, les incluya en las listas benéficas del Ayuntamiento, acordándose incluirlos.

Se queda enterada la corporación de una comunicación del señor Presidente de la comisión Provincial respecto á un recurso de alzada interpuesto por el industrial de esta, don Pablo Gomez Isl.

La presidencia da cuenta de que el industrial don Claudio San Emeterio, solicita se le conceda hacer la instalación de las casetas y demás que lo es necesari-

Banco Mercantil

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER * TORRELAVEGA * REINOSA * LLANES * SANTOÑA

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 % interés anual
» » á 3 meses	2 % » »
» » á 6 »	2 1/2 % » »
» de depósito á 3 »	2 % » »
» » á 6 »	2 1/2 % » »
Caja de Ahorros á la vista	3 % » » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

rio para los baños, en la playa de San Martín.

Igualmente fueron leídas las bases que propone el industrial don Angel Loza, para el servicio de coches y el de baños en la playa de Berriá.

Para cuyo servicio, propone se le conceda una subvención de 1.000 pesetas ó sea doble cantidad que disfrutaba el pasado año; mientras que al mismo tiempo rebaja á la mitad de su precio el viaje á la playa, haciéndolo en servicios de ida y vuelta.

Enterada la corporación, fueron discutiendo punto por punto, cuanto señala en las bases, no accediendo á ninguna en la forma que se desean.

Algunos señores concejales, creen es una cantidad algo exagerada y acuerdan concederle 800 pesetas.

Un señor concejal hace uso de la palabra, molestando á algunos compañeros por lo que se empieza á formar un monumental escándalo, que la presidencia hace desaparecer á toque de campanilla.

La presidencia da cuenta de que la comisión de festejos tiene ya medio formado el programa de festejos que han de celebrarse el próximo mes de Septiembre.

En dicho programa van incluidas cuatro verbenas que han de celebrarse el día de San Juan, en el colegio del mismo nombre; el día de San Pedro, en la dársena y frente al Penal; el día del Carmen, en la plaza de Sagunto y el día de Santiago en la plaza de la Constitución.

Se trató de celebrar una corrida de toros por una cuadrilla de segunda orden, para la cual se acuerda conceder al empresario 1.500 pesetas de subvención y que los industriales concedan otra cantidad igual, toda vez que el beneficio es para ellos.

Después de varios ruegos y preguntas á los que todos fueron contestados.

Por la Presidencia se dió cuenta, que después de cerrada las orden del día habían sido ingresadas en el Ayuntamiento algunas cantidades por distintos conceptos; los que el señor secretario leyó.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Movimiento de viajeros

—Se encuentra en Santoña, con un mes de licencia, nuestro querido amigo oficial del cuerpo de telégrafos de la central de Bilbao, don José Gallego.

A la temprana edad de 38 años, bajó al sepulcro la señora doña Carlota Valle, llenando de luto una familia y causando gran pesar entre sus amistades.

Reciba su desconsolado hermano y demás familia, la expresión de nuestro sincero pésame.

La Senda Trazada, por don Eduardo Hero.

Novela sugestiva y de clarísimo literario, eminentemente sugestiva. Se halla de venta en la imprenta de este periódico, al precio de 2 pesetas.

Nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros don Ricardo Salas, director de las obras de la Colonia Penitenciaria del Dueso, deja su actual destino por pase á la situación de supernumerario con residencia en la cuarta Región.

Sentimos en el alma el cambio de destino, porque en él va envuelta la ausencia de tan buen amigo.

Aparecerá en DICIEMBRE próximo el

ANUAIRE

DE LA

STENO-DACTYLOGRAPHIE

Meubles, Mécanique de Bureau

Accessoires & Fournitures

1911

(Segunda edición completamente reformada)

El ANUARIO de la ESTENO-DACTILOGRAFÍA publica todo género de informes referentes á la Estenografía (Sociedades, revistas, practicantes, máquinas de estenografiar, etc.) á la Dactilografía (Máquinas de escribir, revistas, mecanógrafos etc.), á la Maquinaria de oficina (Máquinas de calcular, de sumar, de multicopiar, de copiar cartas, etc.), á los Accesorios (Cintas, carbones, papeles especiales, tintas, etc.), y á los Muebles (Archivadores, clasificadores, mesas etc.).

10.000 direcciones

recogidas el MUNDO ENTERO y muy especialmente en Alemania, Bélgica, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Suiza, etc., etc.

Subscribiéndose desde hoy por

FRANCOS 3'50

se tiene derecho á una inserción gratuita en el repertorio general (nombre, profesión, dirección) y á recibir franco el tomo.

Para informes y detalles dirigirse á ODE 5, Rambla Cataluña, Barcelona

—De la dirección de las obras de la Colonia Penitenciaria del Dueso, se encarga el capitán de Ingenieros Sr. Ingusa.

Han sido aprobados en los exámenes de fin de curso, de las materias que se exigen para el ascenso á oficiales de la Escala de Reserva de Infantería, los sargentos del Regimiento Andalucía, señores Gete y Sanchez Martinez.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

Después de las grandes reformas hechas en mi fotografía, Blanca 28, queda de nuevo abierta al público, donde espero obtener el favor que siempre me han dispensado mis clientes.

Con las nuevas máquinas, material y productos adquiridos y las reformas introducidas, queda mi galería montada como las mejores de España y del extranjero.

Especialidad en emplaciones

RETRATOS Y GRUPOS DE NIÑOS

FOTOGRAFÍAS DE TODOS LOS PRECIOS

Blanca, 28
SANTANDER

ZENÓN

Blanca, 28
SANTANDER

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

EL TOISON

SAN FRANCISCO, 24
SANTANDER

FERNANDO DIEGO (Sobrino de Rosendo Diego)

LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE NOVEDADES DE LA CAPITAL

Tejidos de fantasía de todas clases.—Confecciones para señora.—Pañería y trajes de Caballero y Niño.—Ferrería especial para modistas y sastres.—Alfombras, Hules, Tapicería, Cortinajes, Lencería, Encajes, Bordados, Tules, Velos, Mantillas, Echarpes, etc., etc.

Corsés especiales Corsetera de Paris.

Casa especial y única en Santander para poder adquirir en condiciones muy ventajosas toda clase de ornamentos de iglesia.

Dependiente ideal

Es el que no se equivoca nunca, el que jamás olvida, el que está siempre dispuesto para el trabajo, desde que se abre hasta que se cierra el establecimiento, el que evita disgustos entre clientes, dependientes y dueños, el que entrega un ticket ó recibo en cada venta al comprador, el que dice solo al dueño en cualquier momento el total recaudado, el que no cobra salario más que el primer año y trabaja gratuitamente durante años y años.

Un dependiente así sería admitido en el acto por cualquier comerciante que estime sus intereses ¿No es así? Este dependiente lo constituye la Registradora «National», por eso hay más de mil comerciantes que en Madrid las poseen.

Lo antedicho puede comprobarse prácticamente en la exposición de las Registradoras «National».

Preciados, 11, Madrid.—Informes, Becedo, 5.—Santander y en la imprenta de José Hernández.—Santoña.

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRAS

	SUSCRIPCIÓN	
	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre.	1	
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año.	10	

Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabramás.
Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien las solicite.

ANUNCIOS

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pegará 5 céntimos.

ESQUELAS

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales al importe total de las esquelas encargadas.

PAGO ADELANTADO

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARCELAS

Santoña á Treto.—7'30 y 8'45 mañana, y 12'45 y 5'20 tarde.
Treto á Santoña.—8'10 y 10'15 mañana, y 1'20 y 7'25 tarde.
Billete ordinario de 1.ª clase, 0,60.
Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día, en 1.ª clase 1 peseta, y en 2.ª 0,75.
Hay billetes festivos de ida y vuelta á Santander y Bilbao á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior, el festivo y día siguiente.
NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen, á las 7'30 8'45 y 5'20. Para Bilbao á las 8'45 12'45 y 5'20 y para Castro, á las 12'45 y 5'20
2.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.
3.ª Los encargos que el público desee remitir los entregarán al Administrador.

COCHES A GAMA

Lunes, Miércoles y Viernes, 8'15, 6'30 y 3'30.—Martes, Jueves y Sabados, 6'30 3'30 y 8'15.
Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander á Bilbao.
Los domingos se alterna el servicio en la misma forma.
Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc. etc. Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25, esquina á la Plaza de San Antonio.

CORREOS

Desde el día 14 de Octubre y hasta nuevo aviso el servicio de correos queda establecido en la siguiente forma:
Salidas: Para Santander á las 8'30 y 12'30.
Para Bilbao á las 2'30.

Llegadas (El de Bilbao á las 11.
El de Santander á las 15'30.
Los buzones de la villa se recogen á las 8 y el de la Oficina á las 6'20 y 2,20. Las cartas para la vía de Bilbao deben depositarse en el buzón de la Oficina desde la recogida de los buzones de fuera hasta las 12'30

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 1 y media á 1 y de 6 y media á 8. Toda la correspondencia se distribuye á las 16.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las siete á las veintuna.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9 á 13. Las oficinas hállanse establecidas en la Calle de Manzanedo.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público, á las 12. Sito en la calle de la Verde.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Juan de la Cosa, núm. 20, 1.º Horas de despacho, de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

Fonda LA MARIA

Calle de Rentería Reyes, número 2

SANTOÑA

LÁMPARAS ELÉCTRICAS



DE TODOS LOS TAMAÑOS

DESDE 0,75 EN ADELANTE

De venta, en esta imprenta

SANTOÑA

Se ha puesto á la venta el libro de don Mariano Ferrer, en la Librería de don José Hernández.

Y SUS

ÉPOCAS

Precio del ejemplar, 1,50 ptas.

Disponible

Bolsas para Ultramarinos

Rioja clarete

Imprenta de José Hernández

precio por kilos, á 50 y 60 cts.

de las bodegas riojanas de Cenicero.— Botella sin casco, 50 céntimos.

De venta: en la Fonda LA MARIA

La Parra Dorada

ALMACÉN DE VINOS

ANGEL LOZA

Plaza de San Antonio

SANTOÑA

—(o)—

Vino de Aragón á 6 pesetas los 16 litros.

Vino Manchego y Navarro 6 los 16 litros.

Gran exposición de postales, en la imprenta de este periódico

IMPRESA, LIBRERÍA, ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS DE ESCRITORIO

JOSÉ H. GARCÍA

PLAZA DE S. ANTONIO, NÚM. 2—Santoña

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa, el artículo de papel y sobres comerciales.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas.

Bonitos objetos propios para regalos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones; Ultima novedad en recordatorios para la primera comunión.

JOSÉ H. GARCÍA San Antonio núm. 2.—Santoña

Disponible

SERVICIO DIRECTO DE COMISIONES Y ENCARGOS A DOMICILIO entre Laredo, Santoña, Comillas, Santander, Valladolid y Madrid, en combinación con Alicante, Alcoy y puntos de sus respectivas líneas

Los encargados de este servicio desempeñarán en los puntos indicados, con la mayor prontitud y economía, cuantos servicios se les comisionen

AVISOS	
Madrid	Santander
Rosales, 10, 3.º Derecha	SAN LUIS—BLANCA, 16 AL 20
Santoña	Laredo
En el almacén de vinos de José Gallego	EL ORDINARIO á SANTANDER
Comillas	Ocindares
EL ORDINARIO á SANTANDER	CASA DE DOÑA JULIANA RUIZ